

VISTO:

Que con fecha 4 de enero por Resolución 2022/006 se crea la Caja Chica para el Municipio de Atlántida para el 2022 por un monto de \$25.000 y con fecha 3 de marzo por resolución 2022-102 se actualiza el monto a \$15.000 mensuales a partir del 1° de abril del 2022.-

RESULTANDO:

Que en el mes de marzo hubo un remanente de la Caja Chica por un monto de \$16.137-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Mantener por el mes de abril la caja chica por el monto del remanente del mes de marzo: \$16.137(dieciseis mil ciento treinta y siete pesos uruguayos)a nombre del Referente Presupuestal del Municipio Sr. Gerardo Laens N°7393 C.I 1.335.031-9, quien al hacer usufructo de sus licencias reglamentarias y especiales será subrogado por la Sra. María Victoria Martínez C.I 4.219.250-6 .
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Contadores Delegados de Municipios , Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa (I) ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 05 de abril del 2022


Adriana de Sosa

Alcalde Municipio de Atlántida (I)


Adriana de Sosa
Concejal


Juan Diaz
Concejal


Daniel López
Concejal


William Bermolen
Concejal